

20/01/2016

Fiscalía Oriente: prisión preventiva para segundo imputado por homicidio de barrista

En prisión preventiva mientras continúa la investigación, deberá permanecer el imputado Esteban Rojas, quien fue formalizado por su participación en el homicidio del joven Luciano Olivos. Los hechos que se investigan ocurrieron el pasado 15 de enero, cuando la víctima transitaba por la comuna de La Florida, vistiendo una camiseta del club Colo Colo.

En el lugar se encontró con barristas del club Universidad de Chile, quienes transitaban en un vehículo conducido por el

imputado Rojas. Según relató el imputado, el copiloto le pidió que se detuviera para pelear con la víctima y que lo cercara con el vehículo.

El fiscal Claudio Suazo había solicitado la medida cautelar de prisión preventiva tras la formalización, pero el tribunal de garantías había negado dicha solicitud. Por ello la fiscalía apeló. El caso fue visto esta jornada por la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, que decidió revocar la decisión del tribunal de garantías y decretar la prisión preventiva.

Nicolás Calvo, abogado de la Fiscalía Oriente, señaló que “el tribunal estimó que el imputado dispone de los medios al hechor para la realización del delito y que se enfrenta a una posible pena de crimen, por lo que la necesidad de cautela justifica la medida de prisión preventiva”.

En este caso ya se encuentra en prisión preventiva el imputado Francisco Fuentealba, quien fue formalizado como autor del homicidio.

